

## ANUNCIOS

### Otros anuncios oficiales

#### DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

## 4256

*ANUNCIO por el que se notifica la propuesta de resolución del expediente sancionador SV-20-2024-133-D en relación con la Ley 19/2007, de 11 de julio, contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte.*

Intentada sin efecto la notificación personal de la referida Propuesta de Resolución, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la citada propuesta de resolución podrán formularse alegaciones en el plazo de 10 días contado a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Tiene a su disposición el texto íntegro de la resolución en la Dirección de Juego y Espectáculos del Gobierno Vasco, C/ Donostia-San Sebastián, 1 de Vitoria-Gasteiz.

Lo que se hace público para el conocimiento de las personas interesadas reseñadas en el anexo a quienes debe servir de notificación individual.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Vitoria-Gasteiz, a 2 de septiembre de 2024.

El Director de Juego y Espectáculos,  
AITOR MIKEL URIARTE UNZALU.

## ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia	Fecha hechos	Fecha propuesta de resolución
72599653S	SV-20-2024-133-D	23-03-2024	20-05-2024